

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

28 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2010, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único precio titulado "Limpieza de la Oficina del Defensor del Paciente".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Oficina Defensor del Paciente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 867 682-914 269 842.
 5. Telefax: 915 867 684.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del "perfil del contratante":
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 20 de octubre de 2010.
 - d) Número de expediente: 10/2010 (07-AT-21.1/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato es la regulación de las condiciones que han de regir para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias correspondientes a la Oficina del Defensor del Paciente.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Oficina del Defensor del Paciente, calle Alcalá, número 21, octava planta.
 2. Localidad: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: total, veinticuatro meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de noviembre de 2010, pudiendo prorrogarse por un período de doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si procede.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 90919200-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio único. Precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 19.875,48 euros. IVA (18 por 100): 3.577,58 euros.
— Importe total: 23.453,06 euros (IVA incluido).
5. Garantías exigidas:
— Provisional: No procede.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
— Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: "De-

claración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios”.

Criterios de selección: Esta solvencia se considerará acreditada por aquellas empresas que presenten una cifra de negocios anual como mínimo de 15.000 euros para cada uno de los últimos tres años.

- Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se justificará según lo establecido en el artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: “Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente”.

Criterios de selección: Esta solvencia se considerará acreditada por aquellas empresas que hayan prestado servicios de limpieza en grandes edificios público o privados en los últimos tres años. A estos efectos, las empresas deberán aportar certificados expedidos por los centros donde se hayan prestado los indicados servicios.

- c) Otros requisitos específicos: ...
- d) Contratos reservados: ...
- 7. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de octubre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
 - 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4. Dirección electrónica: ...
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Consejería de Sanidad. Calle Aduana, número 29.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 25 de octubre de 2010, a las doce.
- 9. Gastos de publicidad: Será por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 euros.
- 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.
- 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de septiembre de 2010.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/4.337/10)